

# Ética de la información

**MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTEGRAL AVANZADA**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Títulos  
Propios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

La asignatura ofrece al alumnado las claves fundamentales para una actuación ética dentro de la comunicación.

### Título asignatura

Ética de la información

### Código asignatura

101332

### Curso académico

2013-14

### Planes donde se imparte

[MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTEGRAL AVANZADA](#)

### Créditos ECTS

1

### Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

### Duración

Anual

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

- Derecho a la información
- Códigos deontológicos profesionales
- Tratamiento ético de la información

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

### Generales

CG7.- Saber comunicar los análisis y las conclusiones con precisión en el lenguaje.

CG17.- Relacionar los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas.

CG24.- Disponer de la capacidad para tomar decisiones de forma autónoma entre alternativas y situaciones concretas.

CG25.- Identificar en los ejercicios y casos prácticos las actuaciones profesionales que se corresponden con valores éticos.

CG26.- Resolver casos prácticos que se presentan en una situación real comunicando el diagnóstico de la situación o problema y la posible solución.

### Específicas

CE42.- Comprender la necesidad de la ética dentro del sector de la Comunicación.

CE43.- Analizar casos prácticos comunicativos relacionados con la ética de la información y aplicar a casos prácticos los códigos éticos actuales.

# PLAN DE APRENDIZAJE

## Metodologías docentes

**Sesiones presenciales:** lecciones magistrales, sesiones generales de presentación de contenidos, exposición pública de temas o trabajos, ejercicios y resolución de problemas.

**Aula virtual:** a través de la página web y aula virtual del Máster los alumnos tienen acceso a información adicional de las asignaturas, así como a tutorías personalizadas. El aula virtual permite a su vez la comunicación entre alumnos, organización de trabajos y prácticas y sirve de continuidad, apoyo y contacto entre alumnos y profesores.

El aula virtual es fundamental para el trabajo dirigido que los alumnos realizan fuera de clase: estudio y documentación, monografías de carácter teórico o práctico, sesiones tutoriales y aprendizaje colectivo.

**Análisis de casos y debate:** exposición en la que el profesor explica una serie de nociones y casos reales con la participación activa y colaborativa de los alumnos, que discuten y debaten los puntos oscuros o los matices que les resulten pertinentes a la correcta comprensión de los contenidos. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea de los estudiantes por medio de actividades diversas.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

La evaluación del rendimiento del trabajo del alumno y de las competencias adquiridas se realizará teniendo en cuenta un examen escrito, la presentación pública de trabajos y la participación activa del alumno en el aula.

### **Examen escrito (40%):**

Se pide que el examinado seleccione respuestas de entre un número dado de posibilidades, como variante o variantes correctas ante las preguntas planteadas.

### **Presentación pública (30%):**

Se pide que los examinados expongan públicamente en un tiempo limitado, de modo oral, los resultados de un trabajo monográfico realizado por ellos, tanto individual como colectivamente.

### **Participación activa del alumno en el aula (30%):**

Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de posición personal sobre temas concretos, proactividad..., valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Lominchar Jiménez, José**

*Doctor en derecho  
Director General de Next IBS*

### Profesorado

**Martín Jimeno, Carlos**

*Abogado especialista en Derecho Información*

**de la Sierra Morón, Susana**

*Catedrática de Derecho Administrativo  
Universidad de Castilla La Mancha*

**Pastor Yélamos, Fernando**

*Director Social Media-PR 2.0  
ShackletonBuzz&Press*